Ley del Registro Civil

tos, gratuitamente, de los hechos y circunstancias que determine el Reglamento, inmediatamente de la inscripción de los mismos. En el Libro de Familia se certíficará a todos los efec-

Reglamento del Registro Civil

de nacimiento no se expresará la clase de filiación. Pueden rectificarse en virtud de ulterior asiento-certificación. genitor o progenitores de un hijo no matrimonial y a la persona o personas que adopten a un menor. Se hará constar, en su caso, res del Libro.—En el Libro se asentará con valor de certificación cualquier hecho que afecte a la patria potestad y la defunción de tificaciones son en extracto sin transcripción de notas, y en los tificar las indicaciones registrales sobre el régimen económico de la sociedad conyugal, el nacimiento de los hijos comunes y de los adoptados conjuntamente por ambos contrayentes, el fa-llecimiento de los cónyuges y la nulidad, divorcio o separación os hijos, si ocurre antes de la emancipación.—Los asientos-cerel matrimonio que posteriormente contraigan entre si los titulatrimonio no secreto y contiene sucesivas hojas destinadas a cerdel matrimonio.—También se entregará Libro de Familia al pro-El Libro de Familia se abre con la certificación del ma-

raleza. Si en este Líbro anterior consta unicamente ese asiento ya lo tuvieren, cuando se inscriba una filiación no matrimonial o lia expedido, en su caso, al progenitor o progenitores por natu-Art. 37. El Libro de Familia se entregará a sus titulares, o a personas autorizadas por estos, inmediatamente después de la inscripción del matrimonio en el Registro ordinario o, salvo que una adopción.—Cuando la entrega del Libro tenga lugar por consecuencia de la inscripción de una adopción, habrá de cancelarse el asiento de nacimiento que figure en el anterior Libro de Fami de nacimiento dicho Libro será anulado.

tificaciones oportunas. En el duplicado se expresará que sustituye al primitivo y de su expedición se tomará nota en las ins-La entrega del Libro, cualquiera que sea el tiempo en que tenga lugar, se hará constar siempre al margen de la coen cada una de las inscripciones de nacimiento.—Los cónyuges o el titular o titulares de la patria potestad tendrán siempre el Libro correspondiente. En caso de pérdida o deterioro, obtendrán del mismo Registro un duplicado en el que se extenderán las cerrrespondiente inscripción de matrimonio o, en defecto de éste, cripciones correspondientes del Registro.

CLV IN BEING

0197707

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

BRO DE FAMILIA

EXPEDIDO PARA

D. JUAN - JGNACIO CERVERA Y HAVARRO

(Si sólo hay un titular, déjese en blanco el espacio correspondiente.) y D.ª ...CARKEM...CRO.QUIETA...Y...J.AKER.

lleven el sello en seco del Ministerio (No serán considerados ejemplares editados oficialmente los que no de Justicia.) Modelo oficial aprobado por Orden ministerial de 20 de julio de 1989 («BOE» de 13 de septiembre de 1989)

EDICION 2001

EJEMPLAR GRATUITO

(Ley 25/1986, de 24 de diciembre)

DONICADO

Fitular o titulares del libro (1)

nacida el día 24. de 1419 de 1969. en BARCELO MA (provincia) hija de Zuah.

Tómense estos datos de la inscripción de matrimonio o, en su defecto, de la inscripción de nacimiento de los hijos. Y la nacionalidad, si no es la española. $\widehat{\Xi}$ 9

DUPLICADO

REGISTRO CIVIL de 2020 COLO

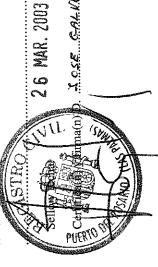
PAG. 8.26. TOMO 144

PUEBLO

PROVINCIA DE 21119022

Los titulares de este libro han contraído MATRIMONIO el día 2.9... de DICIENARE.... de 1.990

(I) . Likes Cribelom. Realizart. Por. Transcribedal..



JOSE CALVER LIKENEZ

(1) Si hubiera otorgado capitulaciones matrimoniales, se indicará la fecha de la escritura, lugar del otorgamiento y nombre del Notario autorizante. Otras observaciones.

DUPLICADO

NombreP.A.4.4	Apellidos .CERVERAXORD.B.VIE.TA	hijo de "ЦАН". ЕБИАСІВ у deСАВИЕН	Nació el día . 0.5 de . MRR. 20 de 1997	Las Palmas	ATHO (provincia)	CENTRAL TOWN 97	Service and Annual Page 365
Nomb	Apelli	hijo de	Nació	1.40			

firma(n) D. J.O.S.E. GALVEZ. SIMENEZ. 26 MAR, 2003

(I) el día de	deen	(provincia)
	de	

Registro Civil de\ Pág. Observaciones Certifica(n) y firma(n) D. Sello y fecha:

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

N

Nombre SYAM - KEMACIO Apellidos CERNERA Y ORGANIETA hijo de JURN-FEMACIO y de CARINEM Nació el día O.G. de SEPRIENARE de 1.998 en PUERTO del ROSARIO LAS PAlmas PUERTO del ROSARIO LAS PALMAS RESIDENTES DE MAR. 2003 ZO MAR. 2003 ZO MAR. 2003

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

Certifica(n) y firma(n) D.

..... Tomo

Registro Civil de

Tomo

Observaciones

Sello y fecha:

(Pág.

(provincia)

de en

......(1) el día de

Nombre ..ALEI.A.W.D.R.Q....... hijo de "Krankukanam y de ……Lanakukan Nació el día ... L. L. de de de ... 2010.6... en (provincia) Apellidos .C.E.2.V.E-7.A.....O.R.0.&.S.T.A..... Observaciones ([[]] Registro Civil de .. Z. P. P. P. C. O. Z. R.

Certifica(n) y firma(n) D.

(provincia) Tomo (I) el díad ded Registro Civil de Observaciones Sello y fecha: Certifica(n) y firma(n) D.

Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

 \equiv

0

(Tomo 1203 Pág.199.... Apellidos "CERVERA Nombre P.L.A.R. Nació el día 27 de Sire F. Endace de Zard. hijo de JLLAN LEMAKOD. y de LAPREK ZARAGOZ//
(provincia) Registro Civil de Observaciones еп

Continua(n) y firma(n) D. MICARLER OFFICE Selbay fecha: -2 OCT, 2007

..... (1) el día de

depn (provincia)

Tomo Registro Civil de Observaciones

Certifica(n) y firma(n) D.

Sello y fecha:

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

Ŋ

Nombre A.M. G.Z. L.A.	Apellidos LER WITCH. BROWN. ETB.	hijo de J.C.A.N. ILTHIKKO. y de	Nació el día 2.7 de S. E. P. I. C. T. M. C. de 2. 20. 3.	The second secon	[Tomo	Kegistro Civil de	Sociones	- Cocha: 1-2 OCT, 2007	Lerfiglia(n) y firma(n) DRICANDO BYERMO CASTEL	AS OFFICIAL DEFICADO	(I) el día de	no		Registro Civil de
Nombr	Apellic	hijo de	Nació	en	,	Kegisti		(Sec.	Cel.	No.		do	3	Revist

 Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

Certifica(n) y firma(n) D.

Observaciones

Sello y fecha:

6

Nombre ULCTORIA Apellidos CERVERA D. OZOGUIETA	hijo de Kola Loncaio y de Carlano La. Nació el día 26 de Portecubire de 2020	en ZARAGOZA (provincia)	Registro Civil de ARACOIA (Tomo 13.81)	Observaciones 2 9 NOV 2018	Selloy fecha: Certifica(n) y firma(n) D. FUNCYONARIO DEZEGADO	(1) el día Le	deen (provincia)	Registro Civil de	Observaciones	Sello y fecha:	Certifica(n) y firma(n) D.
Nombre	nijo de Saola, Sencaro y d Vació el día 26 de Monte	n ZARAGOZA	Registro Civil de LARAGOLA		Sello y fecha: Certifica(n) y firma(n) DFUNC	(1) el día 💪		Registro Civil de	Observaciones	Sello y fecha:	Certifica(n) y firma(n) D

(1) Falleció, se casó o cualquier otro hecho que afecte al hijo y suponga extinción de la patria potestad.

6 |